CÓDIGO: GJ-F-14	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga
VERSIÓN: 01		
FA: 02/11/2018	GESTIÓN JURÍDICA	

1. ***INFORMACIÓN GENERAL:***

OBJETO CONTRACTUAL	Adquisición e instalación de transmisor de Emergencia para el soporte y funcionamiento de la Emisora Luis Carlos Galán Sarmiento – La Cultural 100.7 F.M. del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, de acuerdo a especificaciones técnicas
NÚMERO DE CONTRATO	0320-04
PLAZO	Un (1) mes
CONTRATISTA	**COMUNICACIONES CIRT LTDA**
FECHA DE INICIO	27 DE OCTUBRE DE 2021
ADICIONAL (SI APLICA)	SI – ADICIONAL 01
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS. ($57.500.000)**
No. FACTURA	Factura Electrónica de venta No **FECI 612**
FECHA DE FACTURA	16 de Diciembre de 2021
FECHA DE INGRESO A LA ENTIDAD	10 de Diciembre de 2021

COMUNICACIONES CIRT LIMITADA cumplió con el objeto del presente contrato, prestando el servicio requerido con las especificaciones técnicas, presentando anexo original de la factura, y la constancia del pago de pago de aportes a seguridad social y parafiscales.

Por lo anterior, la suscrita supervisora hace constar que la información suministrada por el contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del CONTRATO.

INGRID LILIANA DELGADO BOHORQUEZ
Supervisor del Contrato

Proyecto: Melissa Mantilla Salazar – Contratista subtecnica

CÓDIGO: GJ-F-14	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga
VERSIÓN: 01		
FA: 02/11/2018	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 29 de Diciembre de 2021

1. ***INFORMACIÓN GENERAL:***

OBJETO CONTRACTUAL	Adquisición e instalación de transmisor de Emergencia para el soporte y funcionamiento de la Emisora Luis Carlos Galán Sarmiento – La Cultural 100.7 F.M. del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, de acuerdo a especificaciones técnicas
NÚMERO DE CONTRATO	0320-04
PLAZO	Un (1) mes
CONTRATISTA	**COMUNICACIONES CIRT LTDA**
FECHA DE INICIO	27 DE OCTUBRE DE 2021
ADICIONAL (SI APLICA)	SI – ADICIONAL 01
PRORROGA	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS. ($57.500.000)**
No. FACTURA	Factura Electrónica de venta No **FECI 612**
FECHA DE FACTURA	16 de Diciembre de 2021
FECHA DE INGRESO A LA ENTIDAD	10 de Diciembre de 2021

De igual forma, el supervisor del contrato, con base en la información y las evidencias que reposan en el expediente contractual, hace constar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, teniendo en cuenta el informe de la supervisora saliente por periodo de **incapacidad** Ingrid Liliana Delgado Bohórquez, para único pago correspondiente.

Por lo anterior, la suscrita supervisora hace constar que la información suministrada por el contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del CONTRATO.

En constancia firma recepción de informe:

OLGA LUCIA CAMARGO MAYORGA
Supervisor del Contrato (E)

Proyecto: Melissa Mantilla Salazar – Contratista subtecnica

CÓDIGO: GJ-F-12	ACTA DE LIQUIDACIÓN	instituto municipal de cultura y turismo
VERSION: 02		
FA: 09/10/2018	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 29 de Diciembre de 2021

CONTRATO COMPRAVENTA NO. 0320-04

CONTRATANTE: Instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga
CONTRATISTA: Comunicaciones Cirt Ltda
SUPERVISOR: Olga Lucia Camargo Mayorga (e)
CARGO: Subdirectora Técnica
OBJETO: "Adquisición e instalación de de transmisor de Emergencia para el soporte y funcionamiento de la Emisora Luis Carlos Galán Sarmiento – La Cultural 100.7 F.M. del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, de acuerdo a especificaciones técnicas."

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No	21-00482
	Fecha	21 de septiembre de 2021
	Adicional No.	N/A
	No.	N/A
	Fecha	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No	21-01060
	Fecha	27 de octubre de 2021
	Adicional No.	N/A
	No.	N/A
	Fecha	N/A
PÓLIZA	No.	18 – 44 - 101078733
	Fecha	27 de octubre de 2021
	Adicional No.	01
	No.	18 – 44 - 101078733
	Fecha	26 de Noviembre de 2021
VALOR MENSUAL	N/A	
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	$57.500.000	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$57.500.000	
VALOR DE LA ADICIÓN	No aplica	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$57.500.000	
VALOR EJECUTADO	$57.500.000	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 de octubre de 2021	
FECHA DE INICIO	27 de octubre de 2021	
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica	
FECHA DE REINICIO	No aplica	
FECHA DE TERMINACIÓN	26 de noviembre de 2021	
PLAZO DEL CONTRATO	Un (1) mes	
PLAZO DE LA PRORROGA	Quince (15) días calendario	

CÓDIGO: GJ-F-12	ACTA DE LIQUIDACIÓN	instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga
VERSION: 02		
FA: 09/10/2018	GESTIÓN JURÍDICA	

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	11 de diciembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	No Aplica

ESTADOS FINANCIEROS

	VALOR	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$57.500.000	
VALOR ANTICIPO		
VALOR ADICIÓN 1		
VALOR ADICIÓN 2		
TOTAL PAGADO A LA FECHA		
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA		$57.500.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		
SUMAS IGUALES	**$57.500.000**	**$57.500.000**

Se reunieron en la oficina de la **Subdirección Técnica, NESTOR JOSE RUEDA GOMEZ** Director General, **OLGA LUCIA CAMARGO MAYORGA**, Subdirectora técnica y Supervisora (E) del Contrato, y **HERMAN ALEJANDRO LOZANO TINJACA, representante legal de COMUNICACIONES CIRT LIMITADA**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de ejecución y liquidación final del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 0320-04**

CONSIDERANDO

1. Que el día 27 de octubre de 2021, se suscribió **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 0320-04**, entre el **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA** y **HERMAN ALEJANDRO LOZANO TINJACA, representante legal de COMUNICACIONES CIRT LIMITADA**, en calidad de Contratista.

2. Que, mediante oficio del 27 de octubre de 2021, se firmó Acta de Inicio de las labores propias del contrato y como fecha de terminación el día 26 de noviembre de 2021.

3. Que, mediante oficio recibido el 25 de noviembre de 2021 por parte de la subdirección técnica y supervisora del contrato, se solicitó adicional en tiempo por quince (15) días calendario. Y, en atención a esto, se genera Acta modificatoria al Contrato de Compraventa N°0320-04 de 2021, por el cual se adiciona QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS más al plazo inicialmente establecido, estableciéndose como nuevo plazo de ejecución **UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de inicio y cuya nueva fecha de finalización el día **11 de Diciembre de 2021.**

3. Que, revisados los documentos allegados por el contratista, durante el plazo de ejecución del **CONTRATO** que se liquida, se acredito el cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con lo señalado en la cláusula primera del contrato en mención, y artículo 23 de la ley 1150 de 2.007 y demás normas complementarias.

4. Que se cumplió a satisfacción con el objeto del **CONTRATO**, obligaciones y especificaciones suscritas según los informes de cumplimiento a obligaciones contractuales presentadas, verificación de los aportes al sistema integral de la seguridad social y estampillas de ley.

5. Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelante en contra del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el **CONTRATO.**

6. Que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, le adeuda la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS. ($57.500.000)**, suma sobre la cual se efectuarán las retenciones de ley a que hubiere lugar.

7. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.

OLGA LUCIA CAMARGO MAYORGA
Subdirectora Técnica (E)
Supervisora

NESTOR JOSÈ RUEDA GOMÈZ
Director General

HERMAN ALEJANDRO LOZANO TINJACA
Representante Legal Comunicaciones Cirt Limitada
Contratista.

Elaboró y revisó aspectos técnicos: Melissa Mantilla Salazar – Contratista Subtécnica